Outlook

RV: RES ADJUDICACION CMA 03

Desde Yavira Esperanza Florian Castañeda <yflorian@invias.gov.co>
Fecha Mié 14/10/2026 11:48 AM
Para Arley Mendoza Bermudez <amendozab@invias.gov.co>; Karla Milena Rivero Guete <krivero@invias.gov.co>
CC Sara Maria Arias Bravo <sarias@invias.gov.co>; Diana Carolina Castañeda Peña <dcastanedap@invias.gov.co>

1 archivo adjunto (559 KB)
RESOLUCION DE ADJUDICACION 003-2026.pdf;

Arley para elaborar minuta LOTE 1 Y 2
La garantía de SERIEDAD del LOTE 2 vence mañana 15 de octubre, por favor solicitar su ampliación HOY.

Karla para elaborar minuta lote 3 y 4

Sara para el registro

Gracias

De: Sergio Armando Heredia Luna <sheredia@invias.gov.co>
Enviado: Martes, 13 de Octubre de 2026 13:48
Para: Evely Katherine Afanador Rey <eafanador@invias.gov.co>
CC: Yavira Esperanza Florian Castañeda <yflorian@invias.gov.co>
Asunto: RV: RES ADJUDICACION CMA 03

Remito para trámite de adjudicación en secop

Por favor remitir documentos a la Dra. Yavira para el contrato

Cordialmente,

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Abogado Asesor
Sergio Heredia Luna
Dirección Jurídica, Subdirección de
Procesos de Selección Contractuales
sheredia@invias.gov.co
Calle 25G No.73B -90 Bogotá, Colombia
www.invias.gov.co

De: Maria Victoria Arbeláez González <marbelaez@invias.gov.co>
Enviado: martes, 13 de octubre de 2026 1:42 p. m.
Para: Adriana Marcela Estrada <aestrada@invias.gov.co>; Sergio Armando Heredia Luna <sheredia@invias.gov.co>

Cc: Diego Alejandro Parra Delgado <dparra@invias.gov.co>
Asunto: RE: RES ADJUDICACION CMA 03

Cordial saludo

Remito documento firmado

Atentamente,

Subdirectora
María Victoria Arbeláez González
Subdirección de Procesos de Selección Contractuales
marbelaez@invias.gov.co
Calle 25G No.73B-90 Bogotá, Colombia
www.invias.gov.co

De: Adriana Marcela Estrada <aestrada@invias.gov.co>
Enviado: martes, 13 de octubre de 2026 9:38
Para: Maria Victoria Arbeláez González <marbelaez@invias.gov.co>; Sergio Armando Heredia Luna <sheredia@invias.gov.co>
Cc: Diego Alejandro Parra Delgado <dparra@invias.gov.co>
Asunto: RE: RES ADJUDICACION CMA 03

Cordial Saludo Jefe,

Envío numerada **RESOLUCIÓN No. 4931 DEL 13 DE OCTUBRE DE 2026** para firma

Cordialmente,

Contratista
Adriana Marcela Estrada
Subdirección de Procesos de Selección Contractuales
aestrada@invias.gov.co
Calle 25G No.73B-90 Bogotá, Colombia
www.invias.gov.co

De: Sergio Armando Heredia Luna <sheredia@invias.gov.co>
Enviado: lunes, 12 de octubre de 2026 19:28
Para: Adriana Marcela Estrada <aestrada@invias.gov.co>
Cc: Diego Alejandro Parra Delgado <dparra@invias.gov.co>
Asunto: RES ADJUDICACION CMA 03

Buena noche,

Remito para tramite de numeración y firma mañana

Cordialmente,

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Abogado Asesor
Sergio Heredia Luna
Dirección Jurídica, Subdirección de Procesos de Selección Contractuales
sheredia@invias.gov.co
Calle 25G No.73B -90 Bogotá, Colombia
www.invias.gov.co

Advertencia aumento intentos de phishing: Abstente de ingresar tus datos y contraseñas en correos de dudosa procedencia que informan sobre supuestas demandas en tu contra o bloqueo de acceso al correo o aplicativos.
Exención de responsabilidad: El contenido y anexos de este mensaje son propiedad del INVÍAS únicamente para uso del destinatario ya que puede contener información reservada o clasificada que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. La revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal. Si usted es el destinatario le solicitamos dar un manejo adecuado a la información. Cualquier mensaje electrónico es susceptible de alteración; de presentarse alguna anomalía favor informarlo a atencionciudadano@invias.gov.co